COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En La Granja, a 21 de Marzo del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 02 de Febrero del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Centro de Padres Comunidad Bambi, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de La Granja, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección** : 15 de Abril del año 2024
- **Horario** : inicio 09:30 término 12:30
- **Lugar y dirección** : 1 Norte #0670

Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Centro de Padres Comunidad Bambi:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Cintia Piaz Aravena	18219830-7	[signature]
2	Claudio Gallardo Orellana	13.468.282-5	[signature]
3	Joselyne Macarena Jara Lira	15789.657-1	Joselyne Jara L.

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: **ley21146.gob.cl**